



OM Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/38/2025BIS
Junta pública de aclaraciones

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 28 de agosto del 2025, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "Comité"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. **Angélica Yolanda Rodríguez Carbajal**, en su carácter de Suplente del Presidente del "Comité", con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley"), en relación con el ordinal 19 de su Reglamento.

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. **Elizabeth Valenzuela de la Rosa**, Vocal-Suplente de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental; la Lic. **Melissa Aracely Barba Acosta**, Vocal-Suplente de la Dirección de Mantenimiento Urbano; el Ing. **Luis Alan Luevano Salcido**, por el área Técnica; la Lic. **Martha Julieta Orta Aldaba**, Asesor-Por la Sindicatura Municipal; la Lic. **Jessica Nohemí Ortega Castillo**, Invitada-Por Proveeduría Municipal; la Lic. **Beatriz Alejandra Aragón Zaragoza**, Asesor-Suplente de la Regidora Presidente de la Comisión de Fomento Económico; y la Lic. **Norma Alejandra Ruiz Sotelo**, Invitada-Por la Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos.

También se encuentra presente el Ing. **Humberto Concha Ortega** en su carácter de Observador Ciudadano, en términos de lo establecido en los artículos 2, 15 y 16 de los Lineamientos que Regulan la Participación del Observador Ciudadano en los Procedimientos de Contrataciones Públicas del Municipio de Chihuahua, publicados en la Gaceta Municipal el día 22 de junio del año 2023. Siendo que la participación se realiza con la finalidad de observar el procedimiento, emitiendo un reporte de su intervención en el momento oportuno ante el Órgano Interno de Control.

Hecho lo anterior se da inicio con la junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número **OM/LP/38/2025BIS** relativa al suministro e instalación de diversos bienes para llevar a cabo los proyectos participativos electos por la ciudadanía, requerido por la Dirección de Mantenimiento Urbano, evento que se celebra con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la "Ley", así como los artículos 52, 53 y 54 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la "Ley" y 33 de su Reglamento, se hace constar que ninguna registró su asistencia como espectador en este evento.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN SUPERIOR, S.A. DE C.V.	ING. ABDIEL ALAN LOZANO LÓPEZ

Se indica que para el presente procedimiento no se recibieron solicitudes de aclaración dentro del plazo establecido en las bases que rigen la presente licitación en el inciso A) PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA Y BASES del apartado V. FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS EVENTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, en relación con el artículo 59 fracción IV de la "Ley".

Se hace constar que fuera del plazo se recibió escrito de interés en participar de CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN SUPERIOR, S.A. DE C.V., mediante el correo electrónico: abdiel.Lozano@hotmail.com a las 09:11 horas del día de hoy.

Por lo anterior, no habiendo preguntas, dudas o aclaraciones, se indica que la presente es la última junta de aclaraciones del procedimiento que nos ocupa, con fundamento en el artículo 59 de la "Ley".

Oficialía Mayor

1



Procedimiento: OM/LP/38/2025BIS
Junta pública de aclaraciones

Para efectos de notificación personal, se proporciona al licitante asistente una copia de la presente, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, y se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua en el Portal de Contrataciones ubicada en el sitio www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de 03 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 14:04 horas, del día 28 de agosto del año 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, ubicado en el 8° piso del Edificio Del Real, con domicilio en calle Victoria número 100, colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, C.P. 31000, es responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable.
Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 6142004800 extensión 6358, correo electrónico: genaro.verdugo@mpiochih.gob.mx y abril.portillo@mpiochih.gob.mx

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted la Unidad Jurídica los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Son requisitos indispensables para: participación en Licitaciones públicas, licitación por invitación a cuando menos tres proveedores y adjudicaciones directas.
- Para la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.
- Para integrar un expediente físico y digital que contendrá la información y documentación recabada en la Sesión de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Chihuahua, el cual se conservará en los archivos de la Unidad Jurídica.
- Para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, la información se publicará en el Portal de Contrataciones del Municipio de Chihuahua, la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página web del Municipio de Chihuahua.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales y datos personales sensibles, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados, así mismo en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, correo electrónico: unidad.informacion@mpiochih.gob.mx o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

El aviso de privacidad integral estará disponible en:
<https://www.municipiochihuahua.gob.mx/TransparenciaArchivos/CTGAA/SUBTRANSP/OBLIGACIONES/AVISOS/AVPRI.pdf>

Fecha de Actualización: 23/09/2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ANGÉLICA YOLANDA RODRÍGUEZ CARBAJAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ -SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. ELIZABETH VALENZUELA DE LA ROSA
VOCAL-SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. MELISSA ARACELY BARBA ACOSTA
VOCAL-SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
URBANO

LIC. ALEJANDRA VIDANA CÁRDENAS
ASESOR-SUPLENTE DEL SUBSECRETARIO JURÍDICO

LIC. MARTHA JULIETA ORTA ALDABA
ASESOR-POR SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. JESSICA NOHEMÍ ORTEGA CASTILLO
INVITADA- POR PROVEEDURÍA MUNICIPAL

Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/38/2025BIS
Junta pública de aclaraciones

Lic. Ruiz

LIC. NORMA ALEJANDRA RUIZ SOTELO
INVITADA-POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Ing. L. Salcido

ING. LUIS ALAN LUEVANO SALCIDO
POR EL ÁREA TÉCNICA

Alejandra Aragón

LIC. BEATRIZ ALEJANDRA ARAGÓN ZARAGOZA
ASESOR-SUPLENTE DE LA REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

1/20

ING. HUMBERTO CONCHA ORTEGA
OBSERVADOR CIUDADANO

Por el(los) licitante(s) asistente(s):

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN SUPERIOR, S.A. DE C.V.	ING. ABDIEL ALAN LOZANO LÓPEZ	<i>[Firma]</i>

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM/LP/38/2025BIS RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS PARTICIPATIVOS ELECTOS POR LA CIUDADANIA, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, CELEBRADA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2025.

-----FIN DE ACTA-----